El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, miércoles 1.° de Junio de 1904 | N. 6.861

SECCIÓN POLITICA

MONSTRUOSIDADES

HABLA LA ESTADÍSTICA

A los lectores que sean aficionados á descifrar charadas, les recomendamos la lectura de los datos siguientes:

Por si creyesen que las afirmaciones son *cosas de periodistas*, les advertimos que están tomados de la *Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio*, publicada oficialmente por el ministerio de Hacienda.

En la vergüenza de las cifras está retratada oficialmente la inmoralidad administrativa. Y la llamamos inmoralidad, por no llamarla con su nombre propio.

* * *

En Córdoba, Granada, Tarragona y Zamora, no hay ningún *vendedor al por mayor de aceite y jabón*, ni *ningún cosechero de aceite, etc.* (Así dice el número 1 de la tarifa 1.ª, clase 1.ª)

* * *

Para consuelo, podemos participar á nuestros lectores que, según la estadística de referencia **NO HAY** *vendedores de aguardientes, espíritus y licores al por mayor* (número 2, de la clase 1.ª de la tarifa 1.ª,) en Albacete, Alicante, Avila, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Segovia, Teruel, Tarragona, Toledo, Valladolid, Baleares.

* * *

Y como todo tiene compensación, bueno es que sepan nuestros lectores que en Madrid solamente hay **CINCO SEÑORES** que vendan al por mayor aguardientes, espíritus, licores y vinos extranjeros.

* * *

Tan *atrasados* estamos en España que, según la famosa estadística, hay poblaciones en donde no existen *establecimientos de ropas hechas para señoras, hombres y niños, con venta de tejidos al por menor*.

Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Castellón, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Segovia, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora, carecen de esos establecimientos.

¿Quieren creer nuestros lectores que Zaragoza tiene **3**, Valencia **3** y Sevilla **3**?

Oviedo, en cambio figura **con 11**.

* * *

En la página 96 se insertan las partidas 2 y 2 bis, que comprenden los cafés *en que además de los artículos propios de esta industria se sirven comidas*.

Pues bien. Ni Albacete, ni Alicante, ni Avila, ni Cáceres, ni Cádiz, ni Castellón, ni Cuenca, ni Gerona, ni Guadalajara, ni Huelva, ni Huesca, ni Jaén, ni León, ni Lérida ni Lugo, ni Orense, ni Oviedo, ni Pontevedra, ni Segovia, ni Soria, ni Teruel, ni Zaragoza pagan una peseta por ese concepto.

En Barcelona hay **10**, y en eso les llevamos ventaja, pues aun cuando creamos otra cosa, tenemos **14 cafés** en Madrid.

En fin. Con decir que **en toda España** no hay más que **62 cafés** en donde se sirvan comidas, está dicho todo.

* * *

Pena dá el leer el curioso libro oficial, que debería cambiar de título y llamarse *Demostración oficial del . . . . administrativo*.

Y mientras tanto, esperamos á que algun ministro rectifique los datos oficiales asegurando... ¡que son erratas!, y que todos, de director á delegado de Hacienda, merecen un ascenso.

(De la Correspondencia de España.)

La guerra ruso-japonesa

PARIS 28.

Desde Tokío dan cuenta de la publicación de un parte oficial referente á las operaciones sobre Port-Arthur.

Las tropas rusas, después de habérseles tomado Kin Cheu abandonaron San-chelipo, retirándose del campo exterior hacia la plaza.

Los japoneses se han apoderado de 50 cañones en Kin-cheu.

Seguía la persecución de las columnas rusas por la caballería japonesa. Un escuadrón cayó encima de una tropa enemiga en Talien-le, y le causó 20 bajas.

LONDRES 28.

Segúun cablegrama que tiene de Tokío la Agencia Central Naws, las columnas japonesas se adelantaron á las fuerzas rusas del campo exterior que se retiraban hacia Port-Arthur.

Asegúrase que importantes fuerzas rusas tienen cortada la retirada, previéndose su rendición ó un desesperado combate.

Jersey y Guernsey, situadas en el canal de la Mancha, se hallan á la cabeza del cultivo en invernáculos, siendo inmensa la superficie cubierta por cristales. En un solo establecimiento hortícola de Jersey hay cubiertas con cristales 8 hectáreas de terreno (aproximadamente 12 cuarteras de sembradío). La producción média de la isla de Jersey es de 3.000 francos por hectárea. Para que podais haceros cargo de la importancia de este dato os diré: que si en Menorca se obtuvieran estos beneficios, un predio de regular extensión, de 75 cuarteras de sembradío, produciría 150.000 pesetas (sin tener en cuenta los cambios), es decir, que una sola cosecha valdría doble de lo que hoy vale la finca.

Y no creais que no podamos nosotros aspirar á resultados análogos. En la huerta de San Juan, á poco más de un kilómetro de esta población, estoy consiguiendo éxitos muy halagüeños por medio de un invernadero, sin necesidad de aparatos calefactores. Os invito á que lo visitéis, y podreis comparar entre plantas de dentro y fuera que cuentan igual vida. No lo he construído por el afán de monopolizar el lucro; mi satisfacción sería que nuestra feraz Huerta, cual las de Jersey, se cubriera de cristales, para que á todos nos alcanzara el beneficio.

Los sistemas andrócticos los divide en dos grupos el citado conde de Gasparín: cultivo con abonos adquiridos y cultivo con abonos producidos.

Gasparín considera el ideal de la Agricultura el segundo de estos sistemas, lo cual era muy racional antes de divulgarse los abonos químicos. Hoy creo que el

ro lo que principalmente caracteriza estos sistemas es el empleo racional de los abonos.

Ya os he dicho que las plantas toman su alimento de la atmósfera y del suelo, siendo las sustancias más necesarias á los vegetales: el oxígeno, el hidrógeno, el carbono, el nitrógeno, el fósforo y la potasa.

La atmósfera es un depósito inacabable, pero no así el suelo cuyas reservas se agotarían muy pronto, si no se devolviera á la tierra la cantidad de alimentos que de ella retiran las cosechas. Por lo tanto, para que la tierra conserve su fertilidad es preciso devolverle aquellos elementos, lo cual se consigue por medio de los abonos. Abonos son, como ya he dicho, las materias que se agregan al suelo para que este contenga los elementos que las plantas necesitan.

Los abonos son de tres clases: animales, vegetales y minerales.

Constituyen los primeros todas las materias que de los animales proceden; siendo los más usados las deyecciones ó excrementos de los animales domésticos, que son más ó menos ricos en principios asimilables, según la especie animal de que proceden por el orden siguiente: oveja, aves de corral, caballo, buey.

Los abonos vegetales son los procedentes de la descomposición de las plantas, siendo los más convenientes los llamados abonos verdes, que se consiguen cultivando plantas de la familia de las leguminosas, como habas, altramuces, etc. Estas plantas según he dicho, tienen la propiedad de tomar de la atmósfera el nitrógeno y fijarlo en el suelo por medio de unos microor-

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 31.

Las Palmas.—Ha llegado con fuego á bordo á consecuencia de una explosión de gas grisú, el vapor inglés «Henriot Orange», procedente de Cardiff, con un cargamento de carbón. Acudieron varios obreros para combatir el fuego y cuando estaban practicando un reconocimiento se produjo una explosión que hizo saltar las puertas de las bodegas y resultaron 13 heridos, de ellos 3 graves.

Tanger.—Reina grande alarma entre los vecinos de Marshan, que es el barrio más rico de Tánger, con motivo de haberse comunicado que Raissuli caería sobre los moradores de Marshan, llevándose al secretario de la legación italiana. Este ha venido á la ciudad con su familia y otros vecinos. El gobernador ha enviado 200 soldados para que vigilen como medida de precaución.

Dice «El País» que el mitín de los liberales moretistas se verificó antea yer y apenas si se recuerda. Es una actualidad que huele á vieja. La reunión de las simpáticas modistas tiene, sin exageración, mucha mayor importancia. Termina así «El País»: «No nos engañais, liberales de boquilla y anticlericales efectistas y vocingleros, no nos engañais ni cubiertos con el abollado morrión de Sagasta, que quita elegancia á Moret y convierte en caricatura á Romanones. ¡Os conocemos!»

Con el título de «La huelga forzosa.—15.000 hombres sin pan» publica «El Imparcial» hoy una información hecha ahí respecto á la crisis por que atraviesa en Barcelona la fabricación de tegidos de algodón.

En esta información se acaba pidiendo se haga pública la necesidad de que se arbitren medios, siendo indispensable que ese Ayuntamiento fije precio á los productos alimenticios, para que la carestía de algunos de ellos no contribuya á la catástrofe.

—La familia del señor Pereda ha telegrafiado desde Jerez á Santander pidiendo que se desista de la manifestación de simpatía proyectada para el recibimiento de aquel, pues teme la familia que pudiera hacerle retroceder en su mejoría.

—En el mitin socialista verificado ayer en Logroño ocurrió un fenómeno curioso, y es que cuando uno de los oradores socialistas aconsejó á los obreros que dejaran de ser políticos, que huyeran de la política, el público fué desapareciendo hasta dejar casi solo al orador. El desfile lo determinó además una interrupción violenta de un republicano atacando personalmente al orador socialista.

MAHON

El Ateneo Mahonès

Nuestra querida ciudad despierta del letargo. La *Extensión Universitaria* fué el primer impulso. En ella se ha patentizado que aquí no falta quien puede enseñar, y mucho menos quien desea aprender. Ha sido el *levántate y anda* revelador de latentes predisposiciones y energías.

Esta sublime obra que se está llevando á cabo, es la mejor y más útil de las beneficencias: *enseñar al que no sabe;* mejorar todos nuestra educación integral, congregados en comunión de propaganda científica; poner los padres de familia de nuestra parte cuanto menester sea, para apartar á la generación que nos sigue de garitos y lupanares, y aficionarla á los goces inefables del estudio.

Un pequeño esfuerzo, mahoneses, y la fundación del Ateneo será un hecho.

A continuación insertamos con satisfacción viva las bases proyectadas. Cuantos deseen inscribirse en concepto de socios fundadores, sírvanse participarlo á D. Lucas Carreras y Riera, Contador de este Ayuntamiento.

Proyecto de bases para la fundación de un Ateneo en la ciudad de Mahon:

1.ª Dedicado este centro exclusivamente al cultivo de las ciencias y de las artes, se mantendrá ageno en absoluto á toda contienda de carácter político ó religioso.

2.ª Igualmente estará prohibida toda clase de juego, así como la expendición de bebidas alcohólicas.

3.ª Podrá ser sócio toda persona sin distinción de edad, debiendo acreditar los menores el consentimiento de sus padres ó tutores.

4.ª Se propone una cuota mensual de dos pesetas.

5.ª El local se compondrá de un salón de actos, dos ó más salones para cátedras y museos, el salón de biblioteca y lectura y el salón de tertulia.

6.ª Los actos consistirán en conferencias y veladas literarias y musicales, públicas ó solamente para los socios, según que se comprendan ó no en la *Extensión Universitaria.*

7.ª Consistirán los ingresos en la cuota mensual de los socios y la subvención que se solicitará del Ayuntamiento, á cambio de tomar á su cargo el Ateneo todos los gastos de la *Extensión Universitaria* en esta ciudad.

8.ª Merced al entusiasmo con que el proyecto ha sido recibido, se contará desde luego con voluminosa y selecta biblioteca y con instructivas colecciones para los museos, que sus propietarios mantendrán depositadas en el local.

9.ª Para la adquisición del mobiliario conveniente se hará un contrato con el taller que ofrezca mejores condiciones de precio y plazos para el pago.

10. Tan pronto como se cuente con suficiente número de adheridos, se les convocará para proceder al nombramiento de una Comisión organizadora que redacte el Reglamento y gestione el arriendo y habilitación del local.

Mahón 30 de Mayo de 1904.

Los infrascritos estamos conformes en formar parte como socios del Ateneo que se constituya con arreglo á las bases que anteceden.—Siguen las firmas.

A la una y media de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Nuevo Mahonés».

El cabo que mandaba el puesto de la Guardia Civil de esta ciudad, don Antonio Oliver Brunet ha sido ascendido á Sargento, y destinado á la Comandancia de Castellón de la Plana.

Le felicitamos.

Leemos en varios periódicos de Barcelona llegados hoy:

«La próxima semana llegará á esta ciudad una comisión compuesta de un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Menorca, que marcha á la corte para gestionar el aumento de un nuevo correo semanal entre Barcelona, Ciudadela, Mahon y vice-versa, cuya petición se hizo durante la estancia de S. M. en aquella isla».

Por equivocación dijimos ayer en el suelto en que pedíamos se regaran las calles, que nos lo habían suplicado algunos vecinos de la calle de la Reina, cuando debía decir de la Infanta.

A cada cual lo suyo.

ganismos que se desarrollan en sus raices. Antes de llegar á la época de desarrollar el fruto, estas leguminosas son enterradas por medio del arado, consiguiendo así enriquecer el suelo con las sustancias tomadas de la atmósfera.

Los abonos minerales, llamados tambien abonos químicos, son sustancias preparadas por la industria y que sirven para dar á las plantas todos los elementos que necesitan para su desarrollo. Bajo el punto de vista teórico son el ideal de la Agricultura, pues permiten suministrar á las plantas todos los elementos que faltan en el suelo.

Con estos abonos ya no es necesario dar descanso á las tierras, estas pueden producir cosecha tras cosecha indefinidamente. Para demostrarlo bastará indicar que un campo de experiencias de Inglaterra donde se hicieron los primeros ensayos se ha sembrado cerca de 50 años consecutivos de trigo (planta que como todos los cereales es muy esquilmante) sin que la producción de 38 hectólitros por hectárea, alcanzada el primer año, haya dejado de obtenerse con exactitud casi matemática en todos los años sucesivos.

Mucho podría decirse acerca de estos sistemas, que hacen que el hombre produzca á su voluntad, prescindiendo del suelo y del clima, pues uno y otro son modificados convenientemente. Sólo citaré algunos datos, para demostrar lo que pueden la inteligencia y el trabajo del hombre. No hay que temer no, que llegue un día en que la tierra no pueda mantener á todos los hombres; antes al contrario, cuanto mayor sea el número de

hombres que con su trabajo fecundicen la tierra, más será lo que esta produzca.

En manos del hombre inteligente no hay terrenos estériles; los más fértiles en la actualidad se encuentran en los eriales de Irlanda, en las dunas de arena de la costa N. de Francia y en las escabrosas montañas del Rhin, donde el hombre los ha hecho con sus manos.

En Inglaterra y Bélgica la producción de trigo es de 38 hectólitros por hectárea, y ni una ni otra nación tienen un suelo favorecido por la naturaleza. Más de la mitad del suelo de Bélgica consiste en cascajo y arenas; y esta natural esterilidad es vencida por el hombre con su trabajo y con el auxilio de los abonos.

Tan cierto es que el suelo lo hace el hombre, que es muy frecuente en los contratos de arrendamiento de los horticultores de París, el consignar que el colono tiene derecho de llevarse la tierra hasta cierta profundidad al dejar la finca; y es natural, puesto que aquel terreno lo ha fabricado él de un modo artificial.

Llega á tal punto la cantidad de estiércoles que estos mismos horticultores de París llevan á sus fincas como abono y para mantener más elevada temperatura, que se ven obligados todos los años á vender parte del suelo, pues de lo contrario éste subiría de nivel media pulgada por año.

El agricultor inteligente no solo desafía al suelo, sino también al clima. Por medio de muros elevados, refleja la luz y resguarda los árboles de los vientos fríos. Los invernáculos de cristales, provistos de aparatos de calefacción, tienen el mismo objeto. Las islas

Sabemos que hoy ha sido regada de lo que nos alegramos.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el siguiente abuso que presenciamos.

Algunos grandullones se estaban bañando anoche á las nueve, en el anden de Levante cerca del muelle de los vapores correos, y cada vez que pasaba un grupo de mujeres salían del agua y se paseaban por tierra con el mismo traje en que vinieron al mundo.

Estos actos de salvajismo é inmoralidad creemos debieran castigarse energicamente, máxime ahora en que pueden ir á bañarse en la caseta pública del Ayuntamiento.

Muchas personas verían con gusto que se cortara ese abuso, pues son en gran número las que por las noches aprovechando el buen tiempo reinante bajan al muelle á buscar el fresco y se encuentran con que tienen que optar por marcharse ó aguantar las insolencias de cuatro desahogados.

* *

Escritas las anteriores líneas hemos recibido un bando de la Alcaldía sobre el particular que publicamos en otro lugar de este número y que desearímos se hiciese cumplir.

Extensión Universitaria

La conferencia de hoy á cargo de don Pedro Gavilán farmacéutico versará sobre EL AGUA y comenzará á las nueve y media.

Una persona caritativa ha entregado á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria dos pesetas setenta y cuatro céntimos, importe de los honorarios que le correspo dieron como testigo en un juicio oral celebrado en esta ciudad.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que mañana cerrarán sus establecimientos á las cuatro de la tarde.

D. Pascual J. Hernandez, representante en Menorca del «Banco Vitalicio de España», compañía de seguros sobre la vida, ha tenido la atención de remitirnos un prospecto, en el cual se detalla el estado alhagüeño de la indicada compañía, y el resultado del último balance.

A juzgar por él, es compañía de sólidas garantías lo que hace sea una de las más recomendables.

Por exceso de original dejamos para el viernes un bando sobre boteros y bañistas, del señor Comandante de Marina y dos anuncios de la Alcaldía de esta ciudad.

Según el proyecto de presupuesto de Guerra, el contingente de armas oscilará, según la época, entre 75.000, 90.000 y 100.000 hombres.

Será mayor la tropa en servicio activo durante los meses de marzo, abril, mayo, septiembre y octubre.

En Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias las guarniciones no variarán, salvo en circunstancias extraordinarias.

En Galicia permanece la Capitanía general, pero formando parte (?) del séptimo cuerpo de ejército.

Persisten igualmente las Capitanías generales de Baleares y Canarias aumentándose las atribuciones de los gobernadores militares de Menorca y de la Gran Canaria.

El casino «El Consey» celebrará mañana un gran baile de sociedad.

HELADOS DE VAINILLA

Los habrá mañana día de Corpus desde la una de la tarde, en el casino «La Unión», sirviéndose á domicilio de las personas que lo soliciten.

Además se ha decorado un salón exprofeso para dicho objeto en el cual además se servirán toda clase de refrescos de superior calidad.

Durante el finido mes de Mayo han sido sacrificados en el matadero público para el consumo de esta ciudad 139 reses vacunas, 611 lanar y cabrío y 11 de cerda, dando un total de 34.702 kilógramos de carne.

Por el veterinario inspector del mismo han sido desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza 2 reses vacunas, 4 lanares y 2 de cerda.

APTITUD FISICA

Circula la noticia y al parecer con fundamento, que muy pronto se dictará una disposición que tienda á conocer la aptitud física de los que desempeñan determinados empleos, llevándolo al más escrupuloso rigor á fin de que se cumpla lo que taxativamente se encuentra marcado en la ley constitutiva del Ejército.

AVISO

En la viña de Antonio Alcover situada en la carretera de Llumesanas se encontrará mañana licores finos y toda clase de refrescos y muchas otras cosas á gusto del que vaya á visitarle. Desde las cinco de la tarde á las diez noche, se darán audiciones de Gramhó fono tocando las mejores piezas de su repertorio.

No descuidarse pues si quieren pasar una buena tarde, visitando el establecimiento del señor Alcover, (antes á ca 'n Buinó) Camino de Llumesanas.

Tarjeta Postal

Higiene del espíritu y del cuerpo

Uno de los campeones más entusiastas de la cultura pública: cultura física, moral é intelectual, es el doctor Rodríguez Méndez. Sus luchas contra la ignorancia y contra la falta de higiene que nos sirven de desdoro son continuas.

No ya sólo dentro de la Universidad, sino en Ateneos, Escuelas, Casinos y sociedades de todas clases, su palabra se alza en defensa de las manifestaciones del progreso. Ultimamente, ha propuesto la extensión universitaria al aire libre, para dar conferencias á los obreros en plena naturaleza, al objeto de proporcionar á un tiempo luz á la inteligencia y oxígeno á los pulmones de los oyentes.

El doctor Rodríguez Méndez, es natural de Granada y Catedrático de Higiene de la Universidad de Barcelona; pero no de los que se contentan con la posición social obtenida, sino de los verdaderos sacerdotes de la ciencia, que en ella tienen puestas todas sus complacencias y entusiasmos y á la obra grande de hacer encarnar en nuestras costumbres sus sabias enseñanzas dedican todas sus energías.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.°, 1'20.

París.—En el Congreso han ocurrido serios debates al reanudarse la discusión del rompimiento con el Vaticano. Mr. Mennier ha pronunciado un enérgico discurso atacando al Papa ocurriendo con tal motivo un gran escándalo pues varias veces se ha interrumpido al orador.

Madrid 1.°, 2'10.

San Petersburgo.—Los japoneses bombardearon ayer á Port Arthur, siendo contestados por las baterías de la plaza las cuales obligaron á la escuadra á que se internase mar adentro.

Madrid 1.°, 2'55.

San Petersburgo.—Entre Dalny y Kin-tcheou ha ocurrido un serio combate en el cual los japoneses tuvieron más de mil bajas. Las pérdidas de los rusos son también de alguna consideración.

Madrid 1.°, 4'15.

En el Congreso ha empezado á discutirse el proyecto presentado sobre la reorganización del ejército.

El Sr. Maura ha declarado que el Gobierno se ocupa grandemente de los sucesos que actualmente ocurren en Marruecos y añadió que obra por cuenta propia sin que obedezca para nada á extrañas indicaciones.

Madrid 1.°, 5'30.

La comisión nombrada para dictaminar en el asunto de los alcoholes ha d ctaminado favorablemente.

Las sesiones del Congreso de estos días han estado bastante desanimadas.

Madrid 1.°, 6'25.

La Comisión de reformas de la Armada ha creado una junta de defensa compuesta de Presidente del Consejo de ministros, de los ministros de Guerra y Marina, y de los Jefes de Estado Mayor del ejército y de la armada. Entre las reformas presentadas suprime los departamentos conservando en sus cargos á los Capitanes generales, y acorta los plazos para las construcciones navales.

Madrid 1.°, 7'30.

San Petersburgo.— Aumentan las deserciones en el ejérciro, habiendo tomado con tal objeto el Gobierno enérgicas medidas para reprimirlas.

Madrid 1.°, 8'45.

San Petersburgo.— Los japoneses han intentado obstruir la rada de Port Arthur pero los rusos se han defendido admirablemente, echando á pique un cañonero y dos cazatorpederos japoneses, alejándose luego la escuadra.

Madrid 1.°, 10'40.

San Petersburgo.—En vista de los incesantes ataques á la ciudad de Port Arthur por los japoneses, marcha inmediatamente en su auxilio un ejército ruso de ocho mil hombres á cuyo frente va el generalísimo Kouropatkine.

Madrid 1.°, 10'00.

Washington.—El Consejo de ministros se ha ocupado detenidamente del asunto del secuestro de Mr. Perdicaris por el bandido Raissuli. Han llegado á Tanger buques de guerra norte-americanos los cuales conducen algunas tropas de desembarco. Los jefes han prometido que no desembarcarán, pero que si Raissuli mata á los prisioneros el Gobierno americano tomará severísimas medidas, insistirá enérgicamente para que se capture al bandido y lo ejecutará inmediatamente.

Madrid 1.°, 11'10.

Montevideo.— Se ha trabado un gran combate entre las tropas gubernamentales y los insurrectos. Las del Gobierno salieron victoriosas causando innumerables bajas á los insurrectos.

Madrid 1.°, 11'45.

San Petersburgo.—El príncipe Dolgobouki ha golpeado y abofeteado bárbaramente al ministro de negocios extranjeros Mr. Lamsdorf. El príncipe se halla detenido.

Ignóranse las causas del atropello.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Palma 1.

«Isla Menorca» fondeado las cuatro y media sin novedad.

Ginart.

Ultima hora

Se asegura que la Escuadra ha recibido orden de salir mañana á las primeras horas para Málaga, suponiéndose se ha alterado el orden en dicha capital.

Nosotros creemos mejor que obedecerá esta orden á los recientes sucesos de Marruecos.

De confirmarse la noticia, no podrá salir el «Numancia», por estar arreglando unas piezas de su maquinaria.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Alibé.

Alcaldía de Mahón

A fin de que por parte de estos vecinos tenga el más exacto cumplimiento y no puedan alegar ignorancia algunos, he acordado reproducir la publicación del siguiente Bando:

POLICIA URBANA

«Por exigirlo tanto la higiene como las buenas reglas de policía urbana, he dispuesto que desde esta fecha queda prohibido colocar sobre las aceras las vasijas de aguas sucias que deben recoger los carros destinados á conducirlas á los sitios fijados para este efecto por el Ayuntamiento; debiendo permanecer dichas vasijas dentro del umbral de las casas respectivas.

Los vecinos que contravengan esta disposición, serán castigados con multas que variarán de una á diez pesetas, según los casos y circunstancias.—Mahón 23 Junio de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.»

Recaudación de Arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahón.

ARBITRIO SOBRE LOS PERROS

Año 1904

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, queda desde esta fecha hasta el día 20 de Junio próximo, expuesto al público para efectos de reclamación en los bajos de estas Casas Consistoriales, n.º 20, el padrón formado para la cobranza de dicho arbitrio. El plazo ordinario para satisfacer sin recargo la cuota señalada á cada contribuyente, empieza el día 1.º de Julio y termina el 31 del propio mes; expirado dicho plazo me veré en la ineludible necesidad de decretar el primer grado de apremio contra los morosos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 28 Mayo de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory Taltavull.

Ayuntamiento de Mahón

REEMPLAZOS

Habiéndose incluído en el sorteo del corriente año á los mozos Cristóbal Portella Pons hijo de Cristóbal y Martina que obtuvo el número 64 y Cristóbal Portella Pons hijo de Cristóbal y Antonia que obtuvo el número 172 y resultando que las inscripciones de los referidos mozos corresponden á uno solo según se ha justificado con posterioridad á dicho sorteo, con la rectificación hecha por el juzgado municipal de esta ciudad la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia teniendo en cuenta lo resuelto en un caso análogo por R. O. de 15 de Abril de 1903 ha dispuesto se proceda á un sorteo supletorio que tendrá lugar el día 6 de Junio próximo á las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales ante el Ayuntamiento de mi presidencia para adjudicar á dicho mozo el número que le corresponda en definitiva.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los interesados á quienes además se les entregará una papeleta de citación individual.—Mahón 31 Mayo 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que para que no se lastime el decoro público de conformidad con el señor Alcalde de Villa-Cárlos he venido á disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día desde la «Viñeta» siguiendo los muelles hasta el criadero de langostas del «Fonduco».

2.º Se permitirá bañarse con calzoncillos ó bañador después de las nueve de la noche desde «La Viñeta» hasta la caseta de la falúa del Excmo. señor General Gobernador Militar, y desde la cuesta Larga hasta el citado criadero de langostas.

3.º Durante el día podrá bañarse con calzoncillos ó bañador en las casetas particulares autorizadas, ó usar libremente las instaladas por el Ayuntamiento en la orilla del puerto.

4.º Para que puedan bañarse los niños menores de 12 años habrán de ir acompañados por una persona mayor de edad.

5.º Los contraventores serán castigados con multas de 2 á 25 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 77 de la Ley municipal.

6.º Los guardas de caminos y demás dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahón 31 Mayo de 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Admón. de Consumos de Mahón

Aprobados por la Administración de Hacienda de la Provincia el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del Extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1904, se avisa á los habitantes de dicha zona que las papeletas de notificación de las cuotas que les han sido señaladas se hallan en poder de los Sres. Capitanes de las compañías respectivas, de quienes podrán recogerlas.

Al propio tiempo se participa que la cobranza del 1.º y 2.º trimestres quedará abierta desde el día 10 al 30 de Junio próximo, en las oficinas de esta Administración frente al tondeadero de los vapores correos.

Horas de despacho: días laborables, de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde; días festivos, de 9 á 12 mañana.

Mahón 31 Mayo 1904.—El administrador, p. s., Juan Salord.